

RESULTADO PROVISIONAL CONCURSO MÉRITOS VACANTE PUESTO PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN.

Conforme a lo dispuesto en la Base 8.1 de la Convocatoria para la provisión, mediante concurso méritos, de vacante de puesto correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y siendo las 13:00 horas del día 28 de abril de 2023, se hace público el resultado provisional del concurso de méritos, una vez valorada la documentación aportada por las personas aspirantes admitidas, conforme al baremo de méritos detallados en la Base 7 de la Convocatoria:

	ASPIRANTE	MERITOS	OTROS	TOTAL PUNTOS
		PROFESIONALES	MERITOS	
1	SILVIA GARDE	57	0	57
	TORRES			
2	IÑIGO	0,75	0	0 , 75
	FLAMARIQUE			
	ALVARES DE			
	EULATE			

Contra estos resultados, que tienen carácter PROVISIONAL, las personas interesadas pueden presentar alegaciones por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal Calificador, en el Registro General Electrónico del Ayuntamiento de Urraúl Alto, (https://sedeelectronica.urraulalto.es/), en el plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de los mismos en la web municipal.

Lo que se publica a los efectos oportunos, en Irurozqui (Urraúl Alto), a 28 de abril de 2023.

El Presidente del Tribunal.